CAR 04/09/2024 15:03
Al contestar cite este No.: **20243067536**
Origen: Dirección de Gestión del Ordena
Destino:Dirección Administrativa y Finan
Anexos: Fol: 2

MEMORANDO DGOAT

Bogotá, 4 de septiembre de 2024

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 585 DE 2024, PERIODO 01/ago./2024 AL 31/ago./2024

En mi función como supervisor del contrato No. 585 / 2024 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/ago./2024 al 31/ago./2024 a nombre de JUAN SEBASTIAN GOMEZ HERNANDEZ, identificado(a) con C.C o NIT 1032453355.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		2
Informe Mensual de Actividades		3
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		1
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 2

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



MELBA NOHORALBA ROJAS BENITEZ
Profesional Especializada - Supervisora

Anexos: 6 archivos adjuntos

Elaboró: Juan Sebastian Gomez Hernandez / DGOAT
Darío Fernando Basto Ardila / DGOAT

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

ACTA DE PAGO

Solicitud No. 10961 - 2024

CONTRATISTA: JUAN SEBASTIAN GOMEZ HERNANDEZ No. Documento: 1032453355

CLASE DE PAGO: AVANCE	LUGAR: BOGOTA DC, Fecha: 04 de septiembre de 2024
No. ACTA: 6 DE 7	PERIODO A PAGAR: 01/08/2024 AL 31/08/2024
DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTA	CENTRO DE COSTO: 801001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 585 Fecha: 26 de febrero de 2024

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 91232603602 BANCOLOMBIA

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 6: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo de actividades de verificación de los proyectos del componente programático de los POMCA. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 40%	Guaduas - 20%
Villagómez - 20%	Chaguaní - 20%

VALOR A PAGAR

CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	$ 4,800,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 33,600,000.00		VALOR ANTICIPO:	
VALOR PAGOS ANTERIORES:	$ 24,000,000.00		AMORTIZACIÓN:	
VALOR PRESENTE PAGO:	$ 4,800,000.00		AMORTIZACIÓN:	
SALDO:	$ 4,800,000.00		SALDO:	

DISPO:. 24600639 R.P: 24800644 RUBRO: 2 - 3 - 3203 - 01 - 3006 - 10 - 0101 - 0083990 - 2.3.2.02.02.008. - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓ	$ 4,800,000.00

S U P E R V I S O R

NOMBRE:	MELBA NOHORALBA ROJAS BENITEZ
DOCUMENTO No.:	52011487
EMAIL:	mrojasb@car.gov.co

APROBADO POR EL SUPERVISOR
Firmado Electrónicamente
Fecha y hora: 04/09/2024 12:46

CONTRATO 585 - 2024
INGENIERO AMBIENTAL
Juan Sebastian Gómez Hernández

OBJETO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo de actividades de verificación de los proyectos del componente programático de los POMCA.

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL
CAR- 2024

AGOSTO

01-08-2024 al 31-08-2024

POMCA RÍO GUAVIO
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

POMCA RÍO NEGRO
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

POMCA RÍO SUMAPAZ

POMCA RÍO CARARE MINERO
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

POMCA RÍO ALTO SUÁREZ
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

POMCA RÍO GUAYURIBA
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

POMCA RÍO BOGOTÁ
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

FORMULACIÓN POMCA
RÍO SECO Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

POMCA RÍO GARAGOA
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

POMCA RÍO MEDIO Y BAJO SUÁREZ
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

OBLIGACION No. 1
Apoyar en la implementación del cronograma establecido en el marco de las actividades de verificación del seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos del componente programático de los POMCA asignados. **Ver anexos carpeta obligación 1.**

- En el marco de las actividades de verificación del seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos del componente programático de los POMCA se realizó actualización del cronograma POMCA Río Carare Minero y POMCA Río Seco ODM.
- Se realizó actualización del cronograma general de verificaciones de los 10 POMCA.
- Se realizó actualización del cronograma general del contrato 585 de 2024.

OBLIGACION No. 2
Apoyar los ajustes o procesos de actualización requeridos en la metodología existente para llevar a cabo la etapa de actividades de verificación del programa de seguimiento y evaluación a la ejecución del componente programático de los POMCA en la jurisdicción CAR. **Ver anexos carpeta obligación 2.**

- En el marco de los ajustes o procesos de actualización requeridos en la metodología existente se realizó la modificación de la Matriz de criterios y visitas de verificación, así como del acta de verificación.

OBLIGACION No. 3
Apoyar las visitas técnicas de verificación a los responsables de la ejecución del componente programático, acorde a los criterios establecidos en el programa de seguimiento para los POMCA aprobados en la jurisdicción de la CAR. **Ver anexos carpeta obligación 3.**

- En aras de adelantar las visitas técnicas de verificación a los responsables de la ejecución del componente programático de los POMCA se emitieron los radicados número 20242074156 y 20242072354 para informar sobre la programación de las visitas técnicas con los anexos respectivos correspondientes a archivos Excel que contienen la información puntual de la información a verificar según los reportes allegados a la DGOAT.

- Se adelantó visita técnica de verificación de vigencia actual a al municipio de Villagómez verificando 11 actividades de 5 proyectos del POMCA Río Carare Minero en su vigencia actual, al municipio de Guaduas verificando 20 actividades de 4 proyectos del POMCA Río Seco ODM y al municipio de Chaguaní verificando 25 actividades de 3 Proyectos del POMCA Río Seco ODM.

- Acorde al cronograma de verificación, se remitió documento a la profesional Adriana Caldas de las actividades por verificar a la DESCA referente al POMCA Río Carare Minero.

- Se realizó actualización de la matriz de criterios y visitas de verificación de los POMCA Río Seco y Guavio.

OBLIGACION No. 4
Brindar acompañamiento en la etapa de asistencias técnicas a los responsables de la ejecución de los proyectos de los POMCA asignados en la jurisdicción CAR, sobre la metodología empleada para llevar a cabo el programa de seguimiento y evaluación. **Ver anexos carpeta obligación 4.**

- Se brindó acompañamiento a las asistencias técnicas presenciales a los municipios de Chiquinquirá y Villa Gómez.

OBLIGACION No. 5
Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada “Huella Verde” que contribuyen en la reducción de su huella de carbono. **Ver anexos carpeta obligación 5.**

- Se realizó reporte de huella de carbono para el mes de Agosto mediante la aplicación ApliCAR.

OBLIGACION No. 6
Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor. **Ver anexos carpeta obligación 6.**

- Se realizó el trámite de la totalidad de los asuntos asignados mediante SIDCAR.
- Se participó en reunión con DCASC para socialización de metodología y asistencia por cada POMCA.
- Cargue de información a la plataforma Secop II según indicaciones.

Se cumplió con el 100% de las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

Juan Sebastian Gómez Hernández

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 585 - 2024

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo de actividades de verificación de los proyectos del componente programático de los POMCA.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

OBLIGACION No. 1. Carpeta obligación 1.
- En el marco de las actividades de verificación del seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos del componente programático de los POMCA se realizó actualización del cronograma POMCA Río Carare Minero y POMCA Río Seco ODM.
- Se realizó actualización del cronograma general de verificaciones de los 10 POMCA.
- Se realizó actualización del cronograma general del contrato 585 de 2024.

OBLIGACION No. 2. Carpeta obligación 2.
- En el marco de los ajustes o procesos de actualización requeridos en la metodología existente se realizó la modificación de la Matriz de criterios y visitas de verificación, así como del acta de verificación.

OBLIGACION No. 3. Carpeta obligación 3.
- En aras de adelantar las visitas técnicas de verificación a los responsables de la ejecución del componente programático de los POMCA se emitieron los radicados número 20242074156 y 20242072354 para informar sobre la programación de las visitas técnicas con los anexos respectivos correspondientes a archivos Excel que contienen la información puntual de la información a verificar según los reportes allegados a la DGOAT.
- Se adelantó visita técnica de verificación de vigencia actual a al municipio de Villagómez verificando 11 actividades de 5 proyectos del POMCA Río Carare Minero en su vigencia actual, al municipio de Guaduas verificando 20 actividades de 4 proyectos del POMCA Río Seco ODM y al municipio de Chaguaní verificando 25 actividades de 3 Proyectos del POMCA Río Seco ODM.
- Acorde al cronograma de verificación, se remitió documento a la profesional Adriana Caldas de las actividades por verificar a la DESCA referente al POMCA Río Carare Minero.
- Se realizó actualización de la matriz de criterios y visitas de verificación de los POMCA Río Seco y Guavio.

OBLIGACION No. 4. Carpeta obligación 4.
- Se brindó acompañamiento a las asistencias técnicas presenciales a los municipios de Chiquinquirá y Villa Gómez.

OBLIGACION No. 5. Carpeta obligación 5.
- Se realizó reporte de huella de carbono para el mes de Agosto mediante la aplicación ApliCAR.

OBLIGACION No. 6. Carpeta obligación 6.
- Se realizó el trámite de la totalidad de los asuntos asignados mediante SIDCAR.
- Se participó en reunión con DCASC para socialización de metodología y asistencia por cada POMCA.
- Cargue de información a la plataforma Secop II según indicaciones.

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: MELBA NOHORALBA ROJAS BENITEZ
Firmado Electrónicamente
04/09/2024 12:46

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista:	JUAN SEBASTIAN GOMEZ HERNANDEZ
Período del contrato:	INICIA EL 01/03/2024 TERMINA EL 01/10/2024

PERIODO DEL INFORME: 01/08/2024 AL 31/08/2024	Mes/Porcentaje Avance Ejecución: Según Aplique	6

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
Apoyar en la implementación del cronograma establecido en el marco de las actividades de verificación del seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos del componente programático de los POMCA asignados.
Apoyar los ajustes o procesos de actualización requeridos en la metodología existente para llevar a cabo la etapa de actividades de verificación del programa de seguimiento y evaluación a la ejecución del componente programático de los POMCA en la jurisdicción CAR.

Apoyar las visitas técnicas de verificación a los responsables de la ejecución del al componente programático, acorde a los criterios establecidos en el programa de seguimiento para los POMCA aprobados en la jurisdicción de la CAR.

Brindar acompañamiento en la etapa de asistencias técnicas a los responsables de la ejecución de los proyectos de los POMCA asignados en la jurisdicción CAR, sobre la metodología empleada para llevar a cabo el programa de seguimiento y evaluación.

Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

OBLIGACION No. 1. Carpeta obligación 1.
- En el marco de las actividades de verificación del seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos del componente programático de los POMCA se realizó actualización del cronograma POMCA Río Carare Minero y POMCA Río Seco ODM.
- Se realizó actualización del cronograma general de verificaciones de los 10 POMCA.
- Se realizó actualización del cronograma general del contrato 585 de 2024.

OBLIGACION No. 2. Carpeta obligación 2.
- En el marco de los ajustes o procesos de actualización requeridos en la metodología existente se realizó la modificación de la Matriz de criterios y visitas de verificación, así como del acta de verificación.

OBLIGACION No. 3. Carpeta obligación 3.
- En aras de adelantar las visitas técnicas de verificación a los responsables de la ejecución del componente programático de los POMCA se emitieron los radicados número 20242074156 y 20242072354 para informar sobre la programación de las visitas técnicas con los anexos respectivos correspondientes a archivos Excel que contienen la información puntual de la información a verificar según los reportes allegados a la DGOAT.
- Se adelantó visita técnica de verificación de vigencia actual a al municipio de Villagómez verificando 11 actividades de 5 proyectos del POMCA Río Carare Minero en su vigencia actual, al municipio de Guaduas verificando 20 actividades de 4 proyectos del POMCA Río Seco ODM y al municipio de Chaguaní verificando 25 actividades de 3 Proyectos del POMCA Río Seco ODM.
- Acorde al cronograma de verificación, se remitió documento a la profesional Adriana Caldas de las actividades por verificar a la DESCA referente al POMCA Río Carare Minero.
- Se realizó actualización de la matriz de criterios y visitas de verificación de los POMCA Río Seco y Guavio.

OBLIGACION No. 4. Carpeta obligación 4.
- Se brindó acompañamiento a las asistencias técnicas presenciales a los municipios de Chiquinquirá y Villa Gómez.

OBLIGACION No. 5. Carpeta obligación 5.
- Se realizó reporte de huella de carbono para el mes de Agosto mediante la aplicación ApliCAR.

OBLIGACION No. 6. Carpeta obligación 6.
- Se realizó el trámite de la totalidad de los asuntos asignados mediante SIDCAR.
- Se participó en reunión con DCASC para socialización de metodología y asistencia por cada POMCA.
- Cargue de información a la plataforma Secop II según indicaciones.

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Informe mensual de actividades, pago de seguridad social y 6 anexos digitales

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 40%	Guaduas - 20%
Villagómez - 20%	Chaguaní - 20%

Firmado electrónicamente por: JUAN SEBASTIAN GOMEZ HERNANDEZ
Fecha y hora: 04/09/2024 12:08

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1032453355
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN SEBASTIAN GOMEZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MOSQUERA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CRA 3 # 2-61	TELÉFONO:	8298951
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7934149471**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/08/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			876636977

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 307.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.200	$ 0	$ 307.200
SUBTOTALES:										**$ 307.200**	**$ 0**	**$ 307.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:													**$ 240.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 240.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.100	$ 20.100	$ 0	$ 0	$ 20.100
SUBTOTALES:									**$ 20.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 20.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

899999062.6

FECHA APROBACIÓN: 09 09 2024 **ORDEN DE PAGO Nro. 12320**

DEPENDENCIA:
ÁE. DAF - PRESUPUESTO

BENEFICIARIO: **NIT:**
GOMEZ HERNANDEZ JUAN SEBASTIAN 1,032,453,355.

DIRECCIÓN: **TELÉFONO:**
CR 3 2 61 3203362761

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
11969	05/09/2024	05/09/2024	05/09/2024				

DESCRIPCION:

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial - DGOAT de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el desarrollo de actividades de verificación de los proyectos del componente programático de los POMCA.

N° Compromiso	Cód Resumido	Rubro	Nombre Rubro	Valor
24800644	249	2-3-3203-01-3006-10-010	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS	$4,800,000.00

DETALLE CONTABLE

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos	Valor Base
511179	HONORARIOS	1,032,453,355.	801001	1,920,000		
Centro de Costos:	DIR. DE GESTION DE ORDENAMIENTO AMB. TER					
511179	HONORARIOS	1,032,453,355.	9060151001	960,000		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE CHAGUANI					
511179	HONORARIOS	1,032,453,355.	9030061001	960,000		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE GUADUAS					
511179	HONORARIOS	1,032,453,355.	9070091001	960,000		
Centro de Costos:	MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ					
2436272508	RET ICA GUADUAS SERVICI(	1,032,453,355.	304003		7,680	960,000
Centro de Costos:	TESORERIA					
2436276601	Reteica Otros Servic. Villa Góm	1,032,453,355.	304003		9,600	960,000
Centro de Costos:	TESORERIA					
2436270101	RET ICA BOGOTA SERV. PER	1,032,453,355.	304003		13,031	1,701,120
Centro de Costos:	TESORERIA					
24010102	CONTRATOS DE SERVICIOS	1,032,453,355.	304003		4,769,689	
Centro de Costos:	TESORERIA					
			SUMAS IGUALES	**4,800,000**	**4,800,000**	

VALOR EN LETRAS: **VALOR NETO:**

CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.C. 4,769,689=

GIRAR O CONSIGNAR EN LACUENTA DE AHORROSNo. 91232603602 DE BANCOLOMBIA

		El ordenador teniendo en cuenta que el presente trabajo o servicio fué entregado a entera satisfacción de la entidad, según certificación del responsable del área, ordena su pago.
CONTADORA	TESORERA	DIRECTORA OPERATIVA DAF
MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ PINTO	(DAF) OLGA LUCIA HIGUERA VARGAS	NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA
VoBo en SIDCAR el 09/09/2024 03:12:11 p. m.	VoBo en SIDCAR el 10/09/2024 11:46:20 a. m.	VoBo en SIDCAR el 10/09/2024 06:58:41 a. m.